EXPTE. D- 563 /18-19

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

FOLIO 1

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial las II JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA DIVERSIDAD " SENTIR Y PENSAR LA EDUCACIÓN" organizadas por las autoridades de la Escuela de Educación Secundaria n° 24 de la ciudad de Bahía Blanca, que se llevará a cabo los días 5 y 6 de abril del corriente año en la ciudad de Bahía Blanca.

SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

Las II JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA DIVERSIDAD " SENTIR Y PENSAR LA EDUCACIÓN", se realizarán los días 5 y 6 de Abril en la Escuela de Educación Secundaria Nº 24, ubicada en la calle Juan José Passo 1441 (Parque de Mayo). La organización estará a cargo de la Directora de la escuela Prof. Denise Moschetti con la colaboración de los Dres. Karina Rodriguez y Gustavo Gasaneo, investigadores de CONICET pertenecientes al grupo de Neuro-física del Sur (NEUFISUR),Depto de Humanidades de la UNS y el Centro Integral de Aprendizajes (CIAC) conjuntamente con la Escuela de Formación Laboral N1.

El objetivo de las jornadas es generar un espacio de capacitación para profesores, directivos, estudiantes de las carreras docentes y la comunidad educativa en general. El fin es brindar herramientas prácticas y concretas centradas en el que aprende, en la capacitación del que enseña y en generar estrategias para alumnos con discapacidad. Esto se hará utilizando los últimos avances de las neurociencias, la consideración de las inteligencias múltiples e inteligencia emocional.

<u>Las jornadas están centradas en la transmisión de las siguientes ideas:</u>

- el valor positivo de la diferencia;
- el enriquecimiento en la interacción con las diferencias;
- La consideración de cada alumno como una persona diferente, sea que se hagan o no evidentes dificultades físicas, psíquicas, etc., intentando evitar la normalización o el pretender que todos sean iguales y que sigan los mismos procedimientos, el mismo ritmo, etc.
- el modelo de una pedagogía centrada en el alumno y su correlato sine que non: *la importancia de profundizar en la formación y la capacitación de los docentes*

Entre los invitados que disertarán en las jornadas se encuentran la MG.Silvana Corso( finalista 2017del Global Teacher Prize) especialista en Educación inclusiva, MG.María

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

Jose Borsani y el Dr.Hernán Javier Aldana ( Decano de la Universidad de Belgrano y neurocientífico).

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Escuela de Educación Secundaria No 24, ubicada en la calle Juan José Passo 1441 (Parque de Mayo).

Municipalidad de Bahía Blanca

SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As